

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XLIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO. Pa. Cts.
En Manila, un mes. 12 1/2
En provincias, un año. 16
En España y el Extranjero, un año. 16
Nota:—Los Sres. Suscriptores de provincias que por anticipado y directamente remitan a la Administración del periódico, Magallanes núm. 1, el importe de un año de suscripción, abonarán.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN MAGALLANES NUM. 1.

VIÉRNES, 21 DE AGOSTO DE 1891.

DIREC. TELEGR. DIARIO-MANILA.

TELÉFONO NÚM. 6.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PARA LOS SUSCRIPTORES.—Por cada línea en la 1ª plana, sitio preferente, pesos 0.02 1/2.—Por id. en la 4ª id. pta. 0.02 1/2.—En la edición de la tarde, pesos 0.02.—Mañana y tarde, 4ª plana, pta. 0.01.
PARA LOS SUSCRIPTORES.—Por cada línea en la 1ª plana sitio preferente, pesos 0.04.—Por id. en la 4ª id. pta. 0.06 1/2.—En la edición de la tarde, pesos 0.06.—Mañana y tarde, 4ª plana, pta. 0.04.
Nota:—Remitidos, recibidos y esquelas de defunción, a precios convencionales. Contratos especiales por anuncios fijos, según la plana y el espacio que ocupen.

NÚM. 188

SECCION RELIGIOSA

VIÉRNES.—Sta. Juana Francisca, vd. y Sta. Cecilia, mr.
SABADO.—Los Sros. Timoteo, Felisberto y Mauro, mrs.

CORREOS

Por los vapores-correos *Batana, Rómulo y Venus*, que saldrán el 22 del actual, a las nueve de la mañana, el primero para la línea del Sr. del Archipiélago y los dos últimos para la del Norte y Sur de Luzón, respectivamente. Pertenencia que hubiere para Romblon, Capiz, Concepción, San Miguel, Dapitan, Zamboanga, Cebu y Bohol; Zambales, Pangasinan, Bontoc, Legazpi, Trinidad, Union, ambos flores, Abra, Iligan y Cagayan; Batangas, Mindoro, Legazpi, Camarines Sur, Masate, Surigao y Albay.
—Por el vapor *Chispa*, que saldrá para Orson el 21 del actual, a las doce de la mañana, se cubren a las diez de la mañana, la correspondencia que hubiere para dicho punto. Manila, 20 de agosto de 1891.—El jefe de servicio, Valentín Parella.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

PAISES	BANDERAS	PROCESIONALES
V. Santo Domingo	Española	Barcelona
V. N. de Loreto	Idem	Saigon
V. Tretón	Idem	Newcastle
V. Buchtang	Idem	Hong-kong
V. Anjer Bay	Idem	Saigon
V. Orwaerts	Idem	Hong-kong
V. Singapore	Idem	Hong-kong
V. Yikang	Idem	Burdeos
V. Cisero	Idem	Hong-kong
V. Queen Margaret	Idem	Newcastle
V. Ismit	Idem	Hong-kong
V. Hudson	Idem	Hong-kong
V. Yelco	Idem	Hong-kong
V. Fred. O. Nansen	Noruega	Saigon

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR

De Hong-kong, vapor inglés «Yikang», en 5 días, con general: a los señores Smith, Bell y Comp.

SALIDAS DE ALTA MAR

Para Hong-kong y Emyu, vapor «D. Juan», su capitán don Rafael Beltrán, con general.

ENTRADAS DE CABOTAJE

De Masbate, vapor «Chispa», en 27 horas, con general: a los señores Macleod y Comp.
De Manila, vapor «Venus», en 31 horas, con vacuón: a los señores Macleod y Comp.
De Manila, vapor «Rudolindo Melliza», en 31 horas, con vacuón: a los señores Macleod y Comp.
De Unisan y Lucena, vapor «Bacolod», en 22 horas, con general: a los señores Macleod y Comp.
De Hongkong, en Leyte, berg-gta. «Perla de Occano», en 2 días, con abaca: a los señores W. Blodgett y Comp.
De S. Agustín, pallebot «Zaragoza», en 10 días, con varios efectos: a don José Zaragoza.
De Galbayoc, berg-gta. «S. Miguel», en 15 días, con abaca: al chino Pua-Mala.
De S. Juan, en Batangas, pallebot «Vicentica», en 19 días, con abaca: a los señores Guillermos Hermos.
De S. Juan, berg-gta. «Luisito», en 5 días, con abaca: a don C. Buenaventura.

SALIDAS DE CABOTAJE

Para Romblon y escalas, vapor «Serantes», su capitán don José Tremoya, con general.
Para Masbate, vapor «Bolinno», su capitán don José A. El-Burn, con general.
Para Dagupan, pallebot «María Socorro», su patron Vicente Ferrer, con lastre.

Para Bataan, pance «S. José», su arriax Perpetuo Agoncillo, con lastre.
Para Masbate, berg-gta. «Salvacion», su patron Juan Valencia, con varios efectos.

MEMORANDUM PARA HOY

Vapor para Cavite.
Vapor para Orani, escalas y Mariveles.
A las 7 m.—idem para la Laguna.
A las 9 m.—idem para Bulacan.
A las 12 m.—Sale para Dumaguete, Cebu, Ormoc y Surigao: el vapor «Vera Cruz del Carmen».
A las 2 p.—Vapor para Cavite.
A las 2 1/2 p.—Busca en la Luneta.

INDICADOR

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.
ESCOLTA.
Sucursales.
Intramuros.
Capitania del Puerto.
Observatorio—Escuela Normal.
Malacanan.
Mayoría de Marina.
Id. de Plaza.
Solana, 11.
Santa Ana.
Numancia.
Emilia.
Palacio.
Santa Lucia.
San Miguel.

CORREOS

TARIFAS DE LA CORRESPONDENCIA POSTAL.
Para el interior del Archipiélago.
Cartas—franqueo obligatorio—cada 15 gramos. pfs. 0.02 (1)
Tarjetas postales—señillas. 0.02
Id. id.—con respuesta pagada. 0.03
Libros, hojas ó circulares impresas y papeles de negocios—cada 10 gramos. 0.0005
Medicamentos—cada 20 gramos. 0.01
Muestras de comercio remitidas sueltas—cada 20 gramos. 0.01
Idem de id. formando colección—cada 20 gramos. 0.004
Periódicos presentados por las empresas y franquados por medio del timbre—cada 1.000 gramos. 0.06
Idem id. por particulares, ó no timbrados—número suelto. 0.002
Derecho de certificado, por cada pliego ó objeto. 0.15

PARA LA PENINSULA, CANARIAS, BALEARES, CUBA, PUERTO RICO Y POSISIONES ESPAÑOLAS DE AFRICA.
Franqueo obligatorio.
Cartas—cada 15 gramos. pfs. 0.10
Tarjetas postales—señillas. 0.03
Id. id.—con respuesta pagada. 0.05
Libros, hojas ó circulares impresas y papeles de negocios—cada 10 gramos. 0.002
Medicamentos—cada 20 gramos. 0.04
Idem de id. formando colección—cada 20 gramos. 0.01
Periódicos presentados por las empresas y franquados por medio del timbre—cada 1.000 gramos. 0.10
Idem id. por particulares, ó no timbrados—número suelto. 0.008

Derecho de certificado, por cada pliego ó objeto. 0.15

(1) El porte de las cartas ordinarias para el interior del Archipiélago, equiparado con el porte para el interior de la Península, sería de peso 0.03; pero se rebaja á pesos 0.02, porque al vigente hasta ahora en Filipinas era pesos 0.02 1/2.

TELEGRAFOS

TASA DE TELEGRAMAS PARA LAS ISLAS.
La tasa para las Islas, es de pfs. 0.50 por cada telegrama que no exceda de diez palabras, consediéndose cinco gratis para la dirección y firma. Por cada palabra de exceso se paga 0.02. Cuando se exija recibo del pago de un telegrama se abonarán 0.05 de peso.
Los telegramas para puntos donde no hay estación, se dirigen por correo, certificado ó por propio. En el primer caso, pagará el expedidor, además del texto, pesos 0.27 1/2 por certificado y franquero. En el segundo, depositará la cantidad que el encargado de la estación juzgue prudente para pago del propio, de cuyo costo se le dará aviso por la estación destinataria. Este aviso será de cuenta del expedidor, y para cuyo efecto abonará el importe de un telegrama de 10 palabras llamado *Contestacion del Propio*.
TASA DE TELEGRAMAS POR EL CABLE.
Por telegramas para toda Europa, á excepción de la Rusia, Caucasia, Turquía, se cobra por cada palabra á partir de Manila:
Por vía Suez ó Northem. pfs. 2.57
Por vía Turquin. 2.50
Para Singapur. 1.57
Para Hong-kong. 0.50
Para Cochinchina. 1.01
Para Fochow, Emyu y Sanghay. 1.01
Para Java y Penang. 1.61
Para New-York (City) Massachusetts y Canadá. 2.70
Para San Francisco de California. 2.51

SERVICIO SEMAFORICO.
Los telegramas cambiados entre los semáforos y los buques ó viceversa, además de la tasa que les corresponda por el trayecto telegráfico recorrido ó que hayan de recorrer, satisfarán lo siguiente:
Por las 20 primeras palabras inclusas de presión y firma. pfs. 1.00
Por cada serie de 10 palabras ó fracción de serie que se aumente. 0.50
La Central del Ramo admite suscripciones á los avisos que transmiten los semáforos referentes al movimiento de buques, bajo las condiciones siguientes:
Por suscripción de la clase ó sea á los avisos procedentes de los cinco semáforos de la isla. pfs. 6.00 mensuales.
Por suscripción de 2.ª clase ó sea á los avisos de los semáforos de bahía únicamente. 4.00 id.

AGUAS DE CARRIDO

Precios del suministro de agua á los particulares:
1.º Por caño continuo uniforme dando una cantidad determinada y fija cada 24 horas con su caja de almacenamiento de cinco metros cúbicos ó sean mil litros, abandonándose proporcionalmente las cantidades mayores ó menores, siendo el mínimo un cuarto de metro cúbico, ó sean doscientos cincuenta litros.
2.º Con el establecimiento de un contador mecánico que mida: el agua consumida; cuatro centimos de peso por cada metro cúbico hasta un consumo de cinco metros diarios; los que hubiese de aumento hasta diez metros cúbicos diarios se satisfacen á razón de tres centimos y medio de peso el metro cúbico; el aumento sobre esta cantidad hasta veinte metros cúbicos diarios se satisfacen á razón de tres centimos de peso; desde dicha suma para arriba se paga dos centimos y medio de peso por cada metro cúbico, cualquiera que sea el consumo.

3.º Por caño libre: cuatro centimos de peso por cada metro cúbico consumido calculándose prudencialmente como sigue:
50 litros diarios por persona de la familia de los años ó sirvientes europeos.
25 litros por cada sirviente indígena.
40 litros por cada carruaje de dos ó cuatro ruedas.
20 litros por metro cuadrado de jardín, si lo hay en la casa.
1.000 litros ó sea un metro cúbico, por razón de baños.

TRIBUNALES

Emilia, naturales. S. Luis esquina á Nueva. Frente á la Iglesia.
S. Fernando de Dila, naturales. Frente á la Iglesia.
Binondo, naturales. Sevilla, 9.
Id. mestizos. San Fernando.
Id. sangleyes. San Fernando.
Tondo, naturales. Calle de la Iglesia.
Id. mestizos. Ilaya.
San José, naturales (Trozo). Díaz.
San Miguel, naturales. Novalesches, 3.
Sampaloc, naturales. Alix, 33.
Quiapo, naturales. Crespo.
Santa Cruz, naturales. Salcedo, 96.
Id. mestizos. Curtidor.

SIBUL

MANANTIAL DE SAN RAFAEL.
Caracteres físicos: Temperatura 25° C. Densidad á 0° C. de temperatura y 760 milímetros de presión 1.004,204. Sa-buorsal fuero. Olor, apático. Color, ligeramente azulado en grandes masas ó incoloro en pequeñas porciones.
Aplicación terapéutica. Indicaciones: En las dermatosis húmedas, úlceras atónicas, herpes, catarros gastro-intestinales crónicos, dispepsia, diarrea crónica, infartos hepáticos y en los desarreglos menstruales.
Contra-indicaciones: Afecciones orgánicas del corazón y de los riñones, vómito.
Uso balneario: En baño, en bebida tomando de dos á cuatro vasos diarios y en chorro.
Temporada balnearia: De noviembre á mayo.
MANANTIAL DE SAN JOSE.
Caracteres físicos: Temperatura 27° C. Densidad 0° C. de

temperatura y 760 milímetros de presión 1.004,17. Sabor es típico. Olor, ninguno. Color débilmente opalino.
Aplicación terapéutica. Indicaciones: En la diarrea y anemia en las dispepsias gastralgias y otras afecciones sostenidas por la atonía del tubo digestivo; en las leucorreas y en todos los estados de convalecencia que se caracterizan por debilidad general.
Contra indicaciones: Afecciones gastro-intestinales con lesión orgánica.
Uso balneario: En bebida de una á tres copas pequeñas al día.
Temporada balnearia: De noviembre á mayo.

Clasificación de los manantiales: El de San Rafael: Aguas hipotermales, sulfurosas, nitrogenadas, carbonatadas, cálcicas.
El de San José: Aguas hipotermales, ferruginosas, carbonatadas.

PRECIOS DE PASAJE

DE LAS EMBARCACIONES MENORES DE BAHIA Y RIO.
Pa. Rs. Cts.

Por una banca de tres bogas con su patron, conduciendo pasajeros y efectos desde cualquiera de los muelles de esta Capital á uno de los buques anclados en el fondeadero ordinario de bahía, ida y vuelta, que no pase de mediodía. 1 1 1/2
Por id. con el mismo número de gente que pase de mediodía. 1 4
Por id. para el servicio del buque con las mismas bogas y patron, por un día. 1 4
Por id. conduciendo pasajeros desde la farola á S. Miguel. 1
Desde la farola ó S. Miguel al puente grande y viceversa. 1
Desde cualquiera de los embarcaderos ó otro de menor distancia. 2
Atravesar de una á otra orilla. 1
NOTA.—Los viajes expresados dentro del río se entablarán sus precios dobles en los viajes de ida y vuelta con solo el piloto.
Si se exigiese que la banca lleve uno ó más bogadores además del piloto, deberá aumentarse una mitad al precio designado en la tarifa, esto es: que será de tres reales en el primer caso, real y medio en el segundo y quince cuartos en el tercero.

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 19 de agosto de 1891.

ESTACIONES.	LATITUD NORTE.	BAROMETRO		TEMPERATUR CERTIFICADO.	HUMEDAD RELATIVA.	VIENTOS		ESTADO DEL CIELO		CANTIDAD DE AGUA EN 24 H. MM.		
		REDUCIDO A OCEANICO Y AL NIV. DEL MAR.	AL NIV. DEL MAR.			DE LA MAÑANA.	DE LA TARDE.	0=DESPEJADO.	10=COBERTO.			
TOKIO	35 41'	57.00	57.00	28.3	79	SE.	1					
HONG-KONG	22 19'	57.00	57.00	29.3	79	E.	2			100.7		
AMOY	19 27'	58.65	55.11	29.3	75	SE.	1					
LEGCE	18 17'	58.04	57.08	30.4	33.0	64	SO.	0	OSO	1	6	9
SINGAPORE	1 22'	58.45	58.00	31.2	80	NO.	1			7	7	
YOKOHAMA	35 28'	57.64	56.93	29.5	29.0	75	NNE.	0	NO.	2	0	8
BAZUMBERG	19 39'	58.63	56.31	27.1	78.2	80	NO.	1		6	4	
CANTON	16 27'	57.95	57.95	28.2	80	SE.	1			8	4	
S. JORDO	15 32'	58.67	56.42	28.3	29.2	85	SE.	0		8	4	
MANILA	14 32'	58.99	58.49	27.7	26.2	85	SE.	0	NNE.	1	9	7
PA. SANTIAGO	14 19'	59.24	58.50	28.1	26.3	81	SE.	0		8	5	
PA. SANTIAGO	12 47'	59.14	57.00	27.5	29.1	80	SE.	4	O.	3	8	8
TEYSEY	13 07'	58.97	57.91	27.9	28.2	88	NO.	0	NNE.	0	7	7
ATSUMI	14 22'	59.06	57.02	27.8	79.2	83	NO.	0	N.	1	9	9
DANI	14 06'	59.08	58.9	28.9	63	0				8		
LIEMANAN	13 06'	58.25	58.0	29.0	92	NO.	1			8		
ALBY	13 06'	58.25	58.0	29.0	92	NO.	1			8		
TABACO	13 21'	58.89	58.0	30.5	65	0				2		

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 21: «Los barómetros relativamente bajos: tiempo poco seguro: por ahora vientos variables, elubrosos ó turbados en distintos puntos de la isla.»

ANUNCIOS PREFERENTES

Cajas para Caudales

de Pierre Haffner de Paris
de Luis Laugier, Marsella
y de Felix Allard.
Levy Hermanos.
ESCOLTA 10.

MOLINOS DE SANGRE

y de vapor para el beneficio de la caña-dulce, á precios arreglados, vende
Barraca 12, interior. ALBERTO SCHWENGER.

BASCULAS DE PLATAFORMA

y cajas retrigratorias; vende
Barraca 12, interior. ALBERTO SCHWENGER. mv

Mapas Murales

Para Colegios Escuelas y oficinas.
GRAN SURTIDO
Acaba de recibir:
LA
ESTAMPERIA ITALIANA,
ECHAQUE 7.

ESTABLECIMIENTO

TERAPICO-FUNCIONAL.
FUNCIONA TODO EL DIA
CONSULTA CON EL MEDICO DIRECTOR, DE 7 A 11.
CALZADA DEL IRIS NUM. 7.
Teléfono núm. 154.

BRILLANTES

Sueltos de todos tamaños
Venden al por mayor y menor.
FELIX Y EMMANUEL ULLMANN
31—ESCOLTA—31.

T. JONES

FABRICANTE DE PERFUMERIA INGLESA
EXTRA-FINA
VICTORIA SENECIA
El perfume el más exquisito del mundo
Y una gran colección de extractos para el baño, de la misma calidad.
LA JUVENIL
Polvos sin ninguna materia química, para el cuidado de la cara, el cabello y el vestido.
CREMA TATIF
Se conserva en todos los climas; un esmalto resaltar su superioridad sobre los demás cosméticos.
AGUA DE TOCATOR JONES
Tónica y refrescante, excelente contra las picaduras de los insectos.
ELIXIR Y PASTA SARONTI
Dentíficos, antisépticos y tónicos, blanquean los dientes y fortalecen las encías.
23, Boulevard des Capucines, 23
PARIS
En Manila: Jacobe Sobell - Pablo Schuster

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

DE VIVAS PEREZ
Atopados de Real orden por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad.
Recomendados por la Real Academia de Medicina y recitados por verdaderas eminencias de España y Ultramar, porque curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas; de los tísicos, de los vómitos de los niños; cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y diarreas del estómago, píloro y erupción febril. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, como nuestros INALTERABLES Y MARAVILLOSOS
SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO
que se venden en todas las buenas farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.—Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Esgrir la rubrica y marca de garantía.
PRECIOS: en toda España, caja grande, 3/50 Ptas. pequeña, 2/50
DEPOSITO GENERAL: Almería, FARMACIA VIVAS PEREZ
De venta en todas las farmacias acreditadas de España y Ultramar
DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
POLVO CLÉRY — la verdad en todas partes

EL MICROVIO

DE LA
Blenorragia
queda destruido radicalmente por el uso de la
Inyección Cadet
DEPOSITO GENERAL
PAZES, Boulevard Bonaparte, 7
Leve la INSTRUCCION que acompaña á cada frasco de la Inyección Cadet.
Depositos en todas las principales Farmacias.
En Manila: JACOBO SOBELL; PABLO SCHUSTER.

PARIS

En. rue Laramondine, 8. P. WALLET
Desea comprar los sellos de correos, especialmente raros, antiguos ó conmemorativos. Envía en correo los artículos y solicita sus correspondencias de reunir al director las muestras de los sellos que pos an, indicando el precio y la cantidad de ellos.

LITOGRAFIA-ZINCOGRAFIA Y FOTOGRAFADO.

Estos dos últimos procedimientos completamente nuevos en este país nos permiten atender con rapidez, esmero y economía á cuantos pedidos se nos dirijan relacionados con estos sistemas.
Clichés tipográficos, grabados directos para intercalar en los textos de obras y periódicos ilustrados, fototipia, tarjetas de visita, esquelas de participación, besalamano, letras de cambio y demás documentos mercantiles; monogramas, membretes, planos, grabados y etiquetas para fábricas de tabacos, á una ó varias tintas.

TARJETAS

Tarjetas impresas, según clase de cartulina, á pfs. 0, 0.70, 0.80, pfs. 1 el 100.
100 tarjetas impresas con 100 sobres, de calidad superior y según tamaño á pfs. 1.50 grandes, 1.40 regulares y 1.30 pequeñas.
Tarjetas blancas, á pfs. 0.50, 0.40 y 0.30, el 100 según tamaño.—Sobres para tarjetas á 0.50 0.40 y según tamaño.
Vendemos al por mayor tarjetas blancas en sus cajitas.

PRONTITUD Y ECONOMIA.

RAMIREZ Y COMPANIA EDITORES PROPIETARIOS DEL DIARIO DE MANILA

1-MAGALLANES-

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA SEDA

EL GUSANO PRODUCTOR

El gusano de seda pertenece al orden de los lepidópteros, familia de los felénidos, género bombyx y especie de moro; es de metamorfosis completa, es decir, que pasa por los tres estados de oruga, crisálida y mariposa; está caracterizado por sus antenas plomosas en los machos y dentadas en las hembras, alas inclinadas a ambos lados del cuerpo, durante el reposo, orugas lampiñas, con un apéndice cónico y encorvado hacia atrás, en el penúltimo anillo. Los insectos perfectos son de un color blanquecino, con una mancha semi-lunar y dos líneas oscuras y paralelas al borde posterior de las alas superiores.

Este animal se compone, como los demás de su especie, de muchos anillos móviles, y está provisto de pies y garabatos para detenerse y asirse donde le acomode. Tiene la boca guarnecida de dos órdenes de dientes, que no trabajan de arriba abajo, sino de la derecha a la izquierda, y que le sirven para serrar, cortar ó contornear las hojas. Por todo lo largo del gusano se percibe al través de la piel un vaso, que se hincha de tiempo en tiempo, y que hace las funciones del corazón. También tiene a cada lado nueve aberturas, que corresponden á otros tantos estigmas ó pulmones por donde se introduce el aire, y que favorecen la circulación del quilo; y debajo de la boca una especie de hilera que por dos de sus agujeritos hace salir dos gotas de la goma de que está llena una de sus vísceras. Esas son como dos rucacas que dan continuamente la materia de que forma su hilo. Al pasar aquella goma por los agujeritos, toma la forma de ellos, y se alarga en dos hilos, que de repente pierden su fluidez; y adquieren la consistencia necesaria para sostener ó para envolver á su tiempo el gusano. Junta en uno sus dos hilos, pegándolos con sus pies delanteros. Este hilo doble, aunque sutilísimo, es muy fuerte y de una longitud extraordinaria.

Las variaciones constantes de nuestra atmósfera obligan á criar al gusano de seda dentro de casa y con muchas precauciones; pero en los países cálidos crece y vaga libremente sobre el árbol mismo que le proporciona su alimento. Los gusanos u orugas nacidos de los huevecillos, puestos en número de trescientos á quinientos por la mariposa hembra, crecen y se desarrollan en muy poco tiempo de una manera visible, verificando durante este estado cuatro mudas de piel, á las cuales se llaman escudinas. En el campo, las mismas mariposas escogen sobre la morera un lugar propio para poner sus huevos, y en él los aseguran con aquella especie de liga ó licor gelatinoso de que están provistos la mayor parte de los insectos. Estos huevecillos pasan así el otoño y el invierno sin peligro alguno, esperando á salir el animal de su cáscara, cuando la próspera naturaleza, en la esplendente primavera, dá á la morera las hojas que han de servirle de alimento.

Entonces es de una extremada pequenez y muy negro; pasados algunos días, se pone blanquecino y de un gris ceniciento, y en seguida se ensucia y se aja la piel, de la cual se desnuda, y se presenta con nuevo traje. Engrosa después y toma un color mucho más blanco, pero algo verdoso, á causa de las hojas de que se alimenta.

A pocos días se le vé que deja de comer y que duerme cerca de dos días, al fin de los cuales se agita y atormenta en extremo, y se pone casi encarnado por los esfuerzos que hace: arrággase su piel y se pliega; desnúdase de ella segunda vez, la arroja á un lado con los pies y se pone de nuevo á comer. Entonces son tan diferentes de lo que antes eran su cabeza, el color y toda su figura, que se tendría por un animal distinto.

Continúa comiendo todavía algunos días, mas cae en un nuevo letargo, y al volver de él muda otra vez el vestido. Sigue así comiendo algún tiempo, y renunciando por último á todo sustento, se prepara un retiro, construyéndose el mismo con su hilo una celdilla de una estructura y belleza encantadoras, que es el ovillo de seda en que se envuelve, y que, sobre el moral que le ha servido de domicilio, dice el naturalista Sturm, parece como una manzana dorada en medio del hermoso verde que le realza.

Con su propia baba fabrica el gusano su palacio de seda, en él sosiega con tranquilidad el insecto, preparándose para una metamorfosis sublime. El inmundo y asqueroso gusano de primera edad, por su constancia, con su trabajo, ha ido mejorando de condición, ha acumulado tesoros para convertirse en mariposa de alas brillantes y diamantinas, que vuela por los aires libando el precioso nectár de las flores. Si antes se arrastraba por el suelo, ahora vuela por el aire para procrear nuevos seres.

Si antes de los quince días de su última transformación se le mata exponiéndole á los ardores del sol, muere asfixiado el animal, y sometiénole á un baño de vapor producido por agua hirviendo, se logran los ovillos de seda con que se fabrican nuestros más ricos trajes. De la baba de un gusano sale la seda, que fabricada, nos proporciona las riquísimas telas llamadas damasco, terciopelo, raso, gro, tafetan, gasa, blondas y todo lo más delicado y vistoso que puede presentarse, tanto en delicadeza como en color, consistencia, dibujo y cuanto pueden apetecer la vanidad juvenil, el lujo y la comodidad de nuestros trajes y nuestras habitaciones.

MANUEL ESCUDÉ Y BARTOLI.

(Del Diario Mercantil.)

INSTRUCCION PRIMARIA

EN INGLATERRA

Inglaterra se prepara á dar un nuevo paso en la vía de la transformación democrática de sus instituciones y de su sociedad. Desde hace un mes, estudia el Parlamento un proyecto que presenta el Gobierno, destinado á hacer gratuita la enseñanza elemental.

Como podrá observarse al leer las principales disposiciones del proyecto, la reforma intentada no se realizará á la manera que suele hacerse en el Continente, ó sea, con sujeción á un principio absoluto, prescindiendo de las circunstancias existentes, preocupándose, ante todo, de la uniformidad y de la lógica. Nada de eso. Así como los autores de la gran revolución de 1688 no hablaron ni una sola vez de Bruto el Mayor ni siquiera de Bruto el Joven, tampoco los autores del proyecto fundan su utilidad y conveniencia en ideas y en principios generales, cuya aplicación podría desde luego significar algún trastorno.

Macaulay, que fué uno de los más elocuentes defensores de la intervención del Estado en la educación popular, decía en 1847, al apoyar un proyecto de subvención de cien mil libras esterlinas (diez millones de reales) para las escuelas de instrucción primaria: «Considerando la cuestión desde el punto de vista más humilde, considerando los séres

humanos como productores de riqueza, la diferencia entre una población inteligente y una población estúpida, calculada en libras, cheelines y peniques, es más de cien veces mayor que la suma propuesta. Y todavía hay más. Por cada libra que ahorrese en la educación, tendreis que gastar cinco en persecuciones, cárceles y establecimientos penales. Yo no puedo creer que la Cámara, que nunca ha escaseado el dinero que se destinaba á mantener el orden y proteger la propiedad por medio de penas y castigos, siga conducta diferente cuando se le propone realizar el mismo objeto haciendo al pueblo mejor y más instruido.»

Es verdaderamente singular que los conservadores, que hasta 1889 no cesaron de condenar la que ellos llamaban perniciosa locura de la enseñanza gratuita, sean precisamente los que ahora presentan el proyecto destinado á llevarla á la práctica.

Nadie como ellos han atacado siempre el cómodo socialismo de obligar á los contribuyentes á sufragar los gastos de una obligación natural tan irrecusable como la educación de los hijos, y trataban de reforzar este argumento, añadiendo que no se aprecia más que lo que se paga, y que la enseñanza primaria perdería todo valor á los ojos del pueblo, en el momento que pudiera adquirirse sin hacer el más leve sacrificio.

Para evitar las críticas á que tan flagrante inconsecuencia podría exponerles, el miembro secundario del Ministerio, encargado de la presentación del bill, ha tomado el camino prudente de manifestar que había cambiado radicalmente de opinión, apresurándose á declarar así para prevenir las objeciones que pudieran hacerle, citándole sus discursos de años anteriores.

El mecanismo del proyecto no deja de ser algo complicado. Se concede á cada escuela, pública ó libre, una suma anual de 10 cheelines (1250 pesetas) á título de subvención. Las escuelas que la aceptan suprimirán los honorarios si éstos son iguales ó inferiores á la subvención, y si fueran superiores, solo podrán cobrar el exceso sobre los 10 cheelines.

En aquellos sitios donde la escuela rechace la subvención, manteniendo por consiguiente la totalidad de la cuota que tiene establecida, ó donde esta cuota pasa de 10 cheelines, y por consiguiente, solo en esta cantidad se puede rebajar, los padres tendrán derecho á reclamar del Gobierno la formación de un consejo escolar por elección (School Board) y la creación de escuelas públicas gratuitas.

No parecerá fuera de propósito aducir aquí algunos datos estadísticos relacionados con este bill, que introduce una gran novedad, sin producir perturbación alguna, cosa en realidad poco frecuente. Como dejamos dicho, consistió la reforma introducida por el nuevo proyecto en que dejando subsistir las escuelas libres ó voluntary schools, al lado de las del Estado ó board schools, mediante concesión de los diez cheelines por escolar desde los cinco hasta los catorce años, con las otras condiciones ya citadas, viene en rigor á resultar gratuita la enseñanza.

Ahora bien; según los datos publicados por la comisión del Consejo de educación, en el año en que terminó en 13 de agosto de 1889, existían en Inglaterra 11.885 escuelas de la National Society, ó sea de la Iglesia anglicana, frecuentadas por dos millones 627.218 alumnos; 556 escuelas wesleyanas, con 214.281 alumnos; 928 escuelas católicas, con 355.648 alumnos; 1.374 llamadas undenominational, ó sea sin confesión determinada, con 413.424; todas estas son voluntary ó libres.

Hay, además, 4.655 escuelas del Estado con 1.877.537 alumnos. Las anteriores cifras demuestran la importancia de las escuelas libres ó particulares, que forman casi las dos terceras partes de la instrucción elemental.

Fáltanos ahora comparar lo que paga cada alumno actualmente en cada una de estas dos categorías de escuelas, con la subvención fijada en el bill, para de este modo tener idea exacta de la extensión de la reforma. En las escuelas del Estado la cuota anual por alumno es algo menos de nueve cheelines (45 reales próximamente), de modo que la asignación de 10 cheelines fijada en el bill, no solo cubre el total de la cuota, sino que deja á la escuela un beneficio de poco más de un cheelin por cada alumno.

En las escuelas libres la cuota no es uniforme. En las de la Iglesia anglicana, por ejemplo, donde como hemos visto reciben instrucción dos millones y medio de niños, paga cada uno 10 cheelines y siete peniques, de modo que la subvención dejará aquí un remanente de unos 75 céntimos de peseta al año, una insignificancia. En las wesleyanas, donde la cuota es de 16 cheelines y un penique, los alumnos tendrán que seguir pagando algo más de 30 reales.

Las escuelas católicas son, después de las del Estado, las más baratas, una vez que cada alumno solo paga al año algo menos de nueve cheelines y medio. Estas, una vez aprobado el proyecto, saldrían beneficiadas en dos reales próximamente por cada escolar.

Las escuelas que no pertenecen á confesión determinada, son bastante más caras, trece cheelines y dos peniques; de modo que aquí tendrán los alumnos que seguir pagando una cuota suplementaria.

La enseñanza resultará, pues, gratuita en las escuelas donde actualmente reciben instrucción el mayor número de alumnos, ó sea las board schools ó escuelas del Estado y en las escuelas católicas; casi gratuita en las de la Iglesia anglicana; y con un suplemento bastante más elevado en las wesleyanas y las no confesionales.

Naturalmente, el hacer gratuita la enseñanza cuesta el dinero al Estado; y en previsión de que el bill pudiera ser ley antes de la clausura del Parlamento, ya se comenzará á regir el próximo otoño, el ministro de Hacienda, Mr. Goschen, piensa sufragar los gastos del primer año con el excedente de los millones de libras esterlinas (50 millones de pesetas), previsto en el presupuesto de 1891-92.

Es uno de los platos más alegres que puede discurrir la cocina cómica. Ninguno como él alternaría dignamente con los cabritos y corderos asados, los pollos y las magras con tomate. El arroz con pescado ó con gallina ó con cualquier otra compañía igualmente ilustre, es el plato indicado para las giras campestres, para las solemnidades matrimoniales en el Vivero, para obsequiar á los diputados del distrito ó á los gobernadores, en los lugares de su soberanía civil. No pueden faltar la cazuela ó las cazuelas de arroz con algo para celebrar una boda de esas con ciegos con bandurria ó jóvenes con piano forte, de manubrio. Bodas que solemnizan los recién casados y sus parientes y amigos, bailando en el campo y entregándose á ratos á los juegos de prendas con sentencias, propias de un divertimento al aire libre y al vino en libertad. De muy antiguo data la importancia del conocido plato; puesto que vulgarmente se dice

siempre para indicar una solemnidad de mil demonios, aunque pobres, que hubo «arroz y gallo muerto.»

Ante una paella de lujo de los peculiares de esta tierra de gloria llamada Valencia, no hay más sino quitarse el sombrero y abrir la boca.

El arroz es el alimento de los chinos de poca coleta, puesto que no pueden costearse para su regalo, como los chinos principaños, los bull-dogs y los galgos con champignons.

Son muchos países los que consumen arroz, bien en blanco, bien en colores.

Así como son muchas sus aplicaciones en la repostería y en la cocina, desde la substancia de arroz para ciertos enfermos, hasta el arroz con leche, postre el más exquisito entre todos los postres, para diputados primerizos y concejales sibaritas.

Sin número de sujetos refractarios por naturaleza y por convicciones á las tareas de cocina, se evanece de sus buenas disposiciones para «hacer un arroz.»

Suele suceder que no puedan avenirse en principios dos laborantes de paella. Porque cada cual posee sus recetas y sus doctrinas en el arte.

El arroz es á las veces un pretexto para reunirse varias personas.

En ocasiones, invitar á un individuo á comer un arroz en comandita, equivale á preguntarle:

«¿Es usted de los nuestros?»

«¿Cuántos planes políticos han fraguado con arroz algunos hombres?»

«¿Cuántos proyectos de ferrocarriles y maritimos y molinos de vía estrecha se deben al arroz?»

«¿Cuántos rostros agraciados reboza el polvo de arroz?»

Esta es otra aplicación importante.

He asistido á «comer arroz» varias veces. Entre nuestras primeras paellas, contaré siempre una debida á la mano, que no á la pluma, de mi querido amigo Rafael Comenge.

Modesto en demasía, no se evanece cuanto pudiera como improvisador de paellas.

En cambio no olvidaré la historia de una paella relatada en mi infancia por un señor mayor que había sido testigo ocular y cava-chuelista, según él.

Era hombre muy supersticioso y lo mismo creía en la Gaceta de Madrid que en quien le hubiera dicho que volaba el príncipe de la Paz.

«Se había organizado un arroz—decía—en el Soto de Migas Calientes para solemnizar el día del santo de un amigo nuestro, indiano muy rico y medio pariente mio.

«Entre los invitados se contaba un tuerto, ex-oficial de guardias y hombre muy de bien, gran tirador de armas.

«Otro de los invitados, que era muy de broma, empezó, ya alegrito por el vino, preguntando al oficial:

«¿Se le ha muerto á usted alguien, don Fulano?»

«No señor—respondió con mal talante el guardia—¿por qué lo pregunta usted?»

«Y el chusco dijo:

«—Porque como tiene usted una puerta cerrada.

«El oficial disimuló su indignación y volvió la espalda al necio.

«Pero este insistió:

«—Dicen que tiene usted buen ojo para tirar á la pistola; que donde le pone, no vuelve á crecer la yerba.

«El ex-militar no pudo contenerse.

«Tomó entre los brazos al impertinente, y le sopló de cabeza en el lebrillo donde cocía el arroz.

«Calculen ustedes como quedaría el infeliz.

«La fiesta concluyó como el rosario de Cuevas Bajas.

«El ex-oficial, que, como queda dicho, era un buen hombre, se dió á pensar en lo que había hecho y enfermó.

«Una noche, cuando se retiraba á su casa, al pasar por delante de un Cristo de tamaño natural que, iluminado por dos lamparitas, se veía en una hornacina de la iglesia de Santa Cruz, y á quien también, según costumbre, pedía que le quitara de encima aquel peso, creyó oír de labios de la imagen del Crucificado estas palabras:

«—Ahí ya eso, Fulano.

«Al mismo tiempo sintió como que le tocaban en las pantorrillas.

«Volviose á ver y vió á un hermoso borrego, que se detuvo como él, y le miraba, con buen fin, pero dulcemente.

«La soledad, la falta de holgura para atender á sus necesidades, el sitio y la hora inclinaron al ex-oficial á apropiarse el inocente borrego.

«Y, dicho y hecho; se bajó, y tomando con una mano los dos pies y con otra las dos del animal, se le echó á cuestras, y prosiguió su camino, pensando.

«—Su Divina Majestad me le regaló.

«Pero como el borrego iba malamente en aquella postura, oyó el ex-militar que le decía una voz cariñosa, casi al oído:

«—Don Manolito, don Manolito!

«El hombre se estremeció y quedóse como petrificado.

«Y la voz repitió:

«—¿Don Manolito, era usted el que pedía al Señor que le aliviase de la carga del remordimiento? ¿Pues y la mía?»

«Don Manolito, convencido de que quien hablaba como una persona mayor y correcta, era el animal, le soltó de golpe y huyó como pudo.

«Pero el infeliz perdió el juicio á consecuencia del susto.»

«—¡Pobre hombre!—concluía el narrador.—Murió balando como un borrego natural. Ya ven ustedes si fué triste aquel arroz.

EDUARDO DE PALACIO.

(De El Liberal)

NOTICIAS

REUNION

Ayer tarde, como dijimos, se reunieron en la Cámara de Comercio algunos capitalistas de esta Capital, con el objeto de constituir la Compañía colonizadora de la Paragua. Reinó la mayor animación y entusiasmo por un proyecto que tantos beneficios ha de reportar al país.

Entre otros, se tomó el acuerdo de nombrar una Comisión organizadora, compuesta de los señores Tuason, Santa Marina, Clavet, Echeita, Reyes (D. R.), Atayde, Ramirez de Arellano y Moreno Lacalle, la cual dará hoy comienzo á sus trabajos reuniéndose de nuevo en la Cámara de Comercio.

Morosa todos nuestros plácemes la actividad desplegada para llevar á cabo una empresa tan patriótica como civilizadora.

COMO SE DESEABA

Por fin nos apoya ayer El Comercio en nuestra petición de que se arregle el paseo de la Luneta.

Su conducta le honra y le hace acreedor á nuestra gratitud, y no se la escatimaremos. Una duda, sin embargo, se nos ocurre.

¿Conseguiremos que sea atendido el ruego? El tiempo dirá.

Por lo pronto, y ya que esta tarde se reúne el Municipio, tiene la palabra cualquiera de los señores Concejales que desee apoyar una causa justa.

EN LA AUDIENCIA

Desde el lunes próximo volverá á funcionar, desde las siete y media de la mañana, la Sala de lo Civil de la Real Audiencia.

DESESTIMADA

Por la Intendencia general de Hacienda se ha desestimado la instancia de don Gregorio de Castro, en la que solicita se deje sin efecto la adjudicación hecha por la Junta de reales almonedas, á favor de los señores Chofre y compañía, del suministro de 328.751 ejemplares impresos para el servicio del impuesto directo de cédulas personales en el próximo año de 1892.

INTERINAMENTE

Para desempeñar el Registro de la propiedad del distrito Sur de Manila, ha sido nombrado por la Real Audiencia de esta Capital don Manuel Gonzalez Nandin.

SUBASTAS

El día 31 del corriente mes tendrán lugar en el Ayuntamiento de esta Capital, las siguientes:

Contrata de la obra de reconstrucción de la alcantarilla transversal de la calzada de Santamesa, en el distrito de Sampaloc, bajo el tipo de pfs. 820'47.

Ídem de arriendo del arbitrio de un céntimo de peso sobre cada libra de carne de cerda y vacuna que se limpian en la Casa-matadero de esta Capital, por el término de tres años, á contar desde el día en que se posesione el contratista.

CONFIRMACIONES

Ayer mañana administró el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis el sagrado Sacramento de la Confirmación á gran número de niños y niñas en la Catedral.

EL PRACTICAJE EN ILOILO

Leemos en nuestro colega El Comercio: «En reunion tenida en Iloilo, en casa de los Sres. Smith Bell y C., con objeto de venir á un arreglo respecto á la cuota del practicae, se acordó, con aquiescencia del señor Capitán del puerto, que someterá el acuerdo á la Superior autoridad de Marina, que las lanchas menores de cincuenta toneladas no paguen más que pfs. 1'50 por amarraje y que las mayores de 50 á 75 toneladas pfs. 4 á la entrada por practicae.»

POR CONVENIR AL SERVICIO

El Jefe de Negociado don Angel Omaña, que se hallaba desempeñando una comisión para comprobar en la Administración central de Comunicaciones la clase y precio de los sellos adheridos á los telegramas expedidos durante el año de 1889, ha vuelto á la Intendencia general de Hacienda, encargándose del cometido que desempeñaba antes, pasando por conveniencia del servicio, el oficial tercero don Francisco Membrive á desempeñar la comisión conferida al señor Omaña.

EXPOSICION DE CERVEZAS

Celebrase en Paris, estará abierta de julio á noviembre de este año, y en ella estarán representados todos los adelantos referentes á la cerveza, cebadas en preparación, plantas urticées y todos los aparatos y enseres que se usan en la fabricación de cervezas. El criterio de la junta organizadora es el de hacer resaltar los méritos de cada producto en particular, relativamente á las exigencias económicas á que cada cual se halle sujeto. Así es que lo mismo podrán concurrir las clases que se destinan al consumo del pueblo, que las llamadas de lujo por su elevado coste. Durante el periodo de Exposición se organizarán conferencias científicas, un Congreso general de cerveceros, visitas de estudios y demás actos que tiendan á popularizar la industria cervecera. La Exposición se ha instalado en el palacio de la Industria, el cual, por decreto del Presidente de la República, se halla constituido en depósito aduanero para los efectos de exhibición.

EXISTENCIA

Al finalizar la semana que comprende los días 1.º al 8 del corriente mes, había en la Caja de Depósitos la siguiente existencia:

Table with 3 columns: DEPOSITOS EN METALICO, Pesos, Cént. It lists various deposit types and their amounts.

DEPOSITOS EN EFECTOS.

Table with 3 columns: DEPOSITOS EN EFECTOS, Pesos, Cént. It lists deposit types and their amounts.

NOTAS DE COMUNICACIONES

Cartas en lista por desconocerse á sus destinatarios:

Don Pedro Tobias, don Eusebio Leiva, don Roque Rañada, don Manuel Garcia, don Segundo Orbeta, don Juan Flores, don Simon Quinto, don Toribio Romero, don Manuel Concepcion, don Antonio A. Palisoc, don Simeon Serrano, don Gregorio Macaso, don Olegario Toribio, don Petrona Santana, don Florencio Ramos, don Juan Arellano, don Prudencio Toledo, don Pedro Mejia, don Guadalupe Oliver, don Pedro del Castillo, don Juana de la Cruz, don Alejandro Nobleza, don Paulo Adalla, don Segundo Sempio, don Cecilia, don Segundo Legaspi y don José Arancillo.

BUEN DISCIPULO!

Pronto aprendió El Comercio la lección que le dimos con ocasión de la estatua de Carriedo.

Ayer se nos descuelga pidiéndonos una rectificación á nuestra noticia de los gastos ocasionados con motivo del viaje del Czarevitch. Tenga calma el colega, que le hemos leído muy tarde para contestarle hoy en la forma que desea.

NUOVO MEDICAMENTO.

La Wiener Medicinische Presse y otras revistas profesionales de la capital de Austria, celebran con entusiasmo los resultados obtenidos recientemente por el doctor Mosetig. Moorf con el nuevo producto llamado Pyoktanin de Merck, empleándole para combatir los tumores de carácter maligno y que no es posible extirpar por medio de una operación quirúrgica.

El nuevo medicamento, anteriormente conocido como antiséptico y desinfectante, se administra por medio de inyecciones.

Los enfermos sometidos últimamente al nuevo tratamiento, son una mujer de sesenta y seis años de edad, que se presentó ante el médico con un voluminoso sarcoma en la mandíbula inferior, un hombre de cincuenta y ocho años con un cisto-sarcoma en la región externo-clavicular, y otra mujer que tenía un tumor veloso en la vejiga.

La última es persona muy conocida en los

círculos artísticos de Viena, y su curación casi completa ha fijado la atención de los hombres de ciencia de tal manera, que todos los médicos estudiosos se ocupan de caso y muchos creen que ha de producir una revolución en la terapéutica el uso del Pyoktanin de Merck.

PASAJEROS

Llegaron: Por el vapor Venus, hoy, de Iloilo:—Don Eugenio Poruatega, don Arturo de Barceló, don Bernardino Jalandino, don Maria Salamanca, don Ramon Lopez, don Feliciano Mesa, don Francisco Potiz, y varios á proa.

Salieron: Por el vapor Bolinao, ayer, para Masbate:—D. Tomás A. Puzon, telegrafista, y varios á proa.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio de la plaza para el día 21 de agosto de 1891.

Parada y vigilancia, Artillería y núms. 72 y 73.—Jefe de día, el coronel de la 4.ª media Brigada, don Ramon Velasco.—Imaginaria, otro, de la 3.ª media Idem, don Adolfo Holzguin.—Hospital y provisiones, núm. 72. 1.º capitán.—Reconocimiento de zafate y vigilancia montada, Caballería.—Paseo de enfermos, núm. 72.—Música en la Luneta, núm. 73.

De orden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José Garcia Gogeces.

REMITIDO

BODA

Ayer mañana, á las seis, tuvo lugar en la Iglesia de San Roque (Cavite), la ceremonia de unir con el indisoluble lazo del matrimonio á la simpática señorita doña Laureana Salamanca y el joven escribiente de la Marina de este Apostadero don Francisco Filoteo, siendo padrino el padre del novio y madrina una prima de la novia.

Al darse la mano los contrayentes, la orquesta de dicho pueblo, compuesta de más de cuarenta individuos tocó la marcha nupcial de Mendelssohn, dirigida magistralmente por la profesora Borromeo.

La Iglesia estaba lujosamente adornada con colgaduras y frontales de plata, y antes de empezar la ceremonia, durante ella, y al salir de la Iglesia echáronse á vuelo las campanas.

Todos los convidados pasaron después á la casa de la novia en los altos de la Botica del pueblo citano, donde fueron obsequiados con un delicado desayuno.

Desamósales una eterna luna de miel y muchas felicidades.—Un suscriptor.

PENÍNSULA

MALA INGLESA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid, 15 de julio de 1891.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA. Cuando deposité mi carta última en el correo, pensaba sorprender á V. incluyéndole en esas cuantas docenas de billetes del Banco, de 4.000 reales.

Los socios del Circulo Mercantil habían acordado no aceptarlos desde el día siguiente al en que la Ley de aumento de emisión fuese aprobada por el Senado, y claro está, y como tantas otras personas, figurábamos ya ver los tan codiciados papeletos sirviendo para envolver garbanzos y judías.

Pero no ha sido así. Afortunadamente para todos, un billete de cien pesetas vale, como ha valido siempre, veinte duros.

«Es que el comercio se ha vuelto atrás de sus acuerdos anteriores!» No le quejamos á reparir el domingo último á todos los comercios el consabido cartel en que se decía: «No se admiten los billetes del Banco de España», carteles de los cuales aparecieron el lunes colocados á lo sumo seis docenas en todo Madrid.

El Banco habíase preparado también, ante la contingencia de que se produjera el conflicto, si quiera fuese momentáneo; pero la precaución, si bien juiciosa y prudente, resultó inútil, pues el público, que encontraba facilidad de colocar sus billetes en todas partes como de ordinario, no necesitó para nada acudir á las cajas de aquel establecimiento para proveerse de plata: las personas que acudieron con sus billetes, tendían á efectuar el canje de billetes por metalico, en lugar de aquel día de cinco á diez minutos lo más en efectuar la operación. Esto hará comprender á los lectores que la cola en el día solemne del 13 de julio no era más larga que la de una mediana cometa.

Si hasta la presente no se han confirmado los fatídicos augurios de los pesimistas, creo poder asegurar que tampoco se confirmarán en el sucesivo, pues el Banco de España no aumentará la emisión de sus billetes hasta los mil quinientos millones para que le autoriza la Ley, sino á medida que lo exijan las circunstancias.

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

VAPOR CORREO "SANTO DOMINGO"
Saldrá el día 25 de Agosto á las nueve de la mañana para Barcelona haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Liverpool y Coruña, admite pasaje y carga.

VAPOR-CORREO ROMULUS.
Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri, el sábado 22 del actual á las nueve de la mañana, regresando por las mismas escalas

VAPOR-CORREO VENUS.
Saldrá en viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Laguananoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Don Sol, Sorsogon, Legaspi, Virac y Tabaco, el sábado 22 del actual á las nueve de la mañana, regresando por las escalas de costumbre

VAPOR-CORREO BUTUAN.
Saldrá en viaje impar para Romblon, Capiz, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu, el sábado 22 del actual á las nueve de la mañana, regresando por Iloilo, Capiz y Romblon.

VAPOR-CORREO GRAVINA.
Saldrá para Cullon, Cuyo, Puerto Princesa, Pta. Separacion, Marangas, Balabac, Cagayan de Jolo, Jolo, Isabela de Basilan, Zamboanga, Parang-Parang y Cotabato, el sábado 22 del actual á las nueve de la mañana.

VAPOR SAN ANTONIO.
Saldrá para Salomague y Aparri, el lunes 24 del actual á las seis de la tarde.

VAPOR LUZON.
Saldrá para Calabogon y Tacloban, el martes 21 del actual á las cuatro de la tarde.

PARA SORSOGON.
El vapor Chispa, trasfere su salida para dicho punto, hasta hoy viernes 21 del actual á las doce del día.

PARA CATABALOGAN Y TACLOBAN.
Saldrá el vapor Castellano, el martes 25 del actual á las cuatro de la tarde.

VAPOR TAAL.
Se espera el día 22 del actual y se despachará la mayor brevedad para Masbate, Daet y Nueva Cáceres

INDO CHINA STEAM NAVIGATION COMPANY.
VAPOR VIKSANG
Se espera el jueves 20 del actual y será despachado para Hongkong y Emu, á la mayor brevedad.

PARA DUMAGUTE, CEBU, ORMOG Y SURIGAO.
Saldrá el vapor Nra. Sra. del Carmen, el viernes 21 del actual á las doce del día.

PARA CEBU, BAYBAY, MAASIN, CAMIGUIN, CAGAYAN DE MISAMIS, TAGOLOAN Y BALINGASAG.
El vapor Eolus saldrá para dichos puntos, hacia el sábado 22 del actual.

VAPOR DIAMANTE.
Saldrá para Hongkong y Emu, el lunes 24 al cuatro de la tarde.

AVISOS
COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS
Agencia de Manila.

El interés y responsabilidad del señor don Laureano Stuarh en nuestra razon social, ha cesado por consentimiento mutuo desde el 31 de julio proximo pasado.

LALA-ARI
de trasladado su domicilio á la calle de la Escolta n.º 16, piso alto.

D. JUAN MANZANO Y MENDEZ ABOGADO.
De regreso de Europa, ofrece su bufete, calle de Guano num. 8. y 10

Giro de Letras

Sobre CAPITALES y PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA y PORTUGAL
Francisco Reyes.
A los de la casa calle Anloague no.17

SE VENDE
Buen vino gallego del Rivero de Avila.
Para evitar el que se agrie se embotella y vende tambien embotellado. San Fernando 36, LA AMISTAD.

Venden al por mayor
Ginebra AVH legitimo.
J. M. THASON y Cia

EDIFICIOS URBANOS.
Se encarga el que suscribe de todo lo concerniente a ellos como son: formacion de proyectos, direccion de obras, reconocimientos y tasaciones periciales. Victoria número 4, Intramuros.

Casa Martillo Comision
de J. ABRAHAM
Plaza de Gotti num. 12 Sta. Cruz

Se alquila
Una buena casa de campo en Santamesa; darán razon en la casa num. 20, San Sebastian.

Se alquilan
Habitaciones: razon Solana, número 40.

Se alquila
la casa sita en la calle del General Solano num. 12; para su ajuste Almacén del Vivac.

Carruaje
Se vende una elegante Victoria de poco uso y que sirve para guiar pudiendo desmontarse el pescante: Palacio, 41.

VICTORIA 30
Se vende un buen caballo de uso ENFERMEDADES DE ESTOMAGO. «Vino Chassaigne»

Enfermedades Secretas
D. CH. ALBERT
Bol Arménico, 40 años de éxito.

AGUAS DE MARMOLEJO.
Prodigiosas para la curacion de desprecios, gastralgias bilis, cólicos hepáticos y nefríticos cálculos biliares y vesicales, cálculos gástricos intestinales y vesicales, diabetes, y otras enfermedades del estómago, hígado, vena, riñones, intestinos y vias urinarias.

Martillo de Simon y C.
4-ESCOLTA-4.
El viernes 21 del presente de las ocho y media de la noche en adelante, tendremos en los altos de este establecimiento, varios muebles consistentes en camas, aparadores, sillas de Viena, id. de narra, veadores con y sin marmol, espejos, mesa de noche, consolas de Viena, id. de narra, cuadros, lámparas, y otra porcion de muebles.

PIANOS
de la acreditada fabrica Pleyell Wolf y C.ª de Paris.
FELIX y EMANUEL ULLMANN.
31-ESCOLTA-31

LA COSMOPOLITA
Fabrica de Jabon, calle de Echague num. 30.
Jabon blanco duro de 1.ª con envase... \$1.75 @

CASA MARTILLO COMISION DE JUAN ABRAHAM
Plaza de Gotti num. 12 Sta. Cruz.
REALIZACION.
Autorizado por el señor don Enrique Grupo, vendere sin reserva el resto de todos sus efectos y la anqueria, que quedan sin venderse en la almoneda del 17 en su establecimiento de la calle Real número 28.

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Irritacion del Pecho y de la Garganta
Contra estas afecciones, la PASTA PECTORAL y el JARABE DE NAFE DE DELANGRENIER, de PARIS, disfrutan de una efectividad que ha comprobada por los miembros de la Academia de Medicina de Francia, como no se encuentran en otros Pectorales ni en el solo de opio, ni como el Jarabe de Colón se pueden recetar sin miedo alguno á los Niños que padecen de Pepsitis.

Martillo de Genato
Delitadamente autorizado y por cuenta de quien correspondia, vendere en pública almoneda sin reserva, camisas de diferentes clases y tamaños, arados y diferentes utensilios para fundicion.

Cemento Portlan
de las mejores fabricas.
vende al por mayor.
R. MONTAÑES.

COSMIA
Ultima Novedad
DE LA CASA
J. AJON
82, Boulevard
Strasbourg

Falta de Fuerzas
ANEMIA - CLOROSIS
EL BIERRO BRAVAIS

AGUA SALLES
NO MÁS CANAS
Esta Agua sin rival progresiva e instantánea, devuelve los Cabellos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO.

EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES.
Telefono num. 173.
NO HAY COMPETENCIA POSIBLE.
Contando con las mejores maquinas concedidas de Europa para la contrucción de guarniciones y dispuesto á complacer á mis numerosos parroquianos y al publico en general, tengo el gusto de ofrecer guarniciones de Europa los mismos precios que las del pais y con garantía de un año.

FOSFATINA FALIERES
ALIMENTO
de los mas agradables y de facil digestion.
su empleo es preciso para los niños, desde la edad de 5 á 6 meses, y sobre todo al momento del desmamentamiento.

BAZAR FILIPINO
31-ESCOLTA-31.
ESQUINA DE LA CALLE DE SAN JACINTO
Telefono n.º 293.

CREME DE BISMUTH QUESNEVILLE
LA DIARREA QUE PRECEDE AL COLERA - DISENTERIA - MALAS DIGESTIONES - COLERINA - DESARREGLOS DEL VIENTRE
Señal - Indica el nombre de QUESNEVILLE, sobre la verdadera Caja de BISMUTH

A LOS COSECHEROS DE AZUCAR.
Maquinaria de Mirlees Watson y Comp.
Molinos de sangre y vapor, defecadoras, evaporadoras, tachos al vacio y centrifugas listos para entregar.
FEDERICO H. SAWYER.
Muelle del Rey num. 4.

L.T. PIVER EN PARIS
NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA
AL
CORYLOPSIS DEL JAPON
JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE. BRILLANTINA

VINO DE PEPTONA DE CATILLO
ALIMENTO DE LOS ENFERMOS QUE NO PUEDEN DIGERIR
Restablece el apetito, las digestiones y las fuerzas debilitadas.
Es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de las personas debiles.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris
AGUA DIVINA
llamada
AGUA DE SALUD
E. COUDRAY
Preconizada PARA EL TOCADOR
Conserve constantemente la FRESQUERA de la JOVENTUD y preserva de la PESTE y del COLERA MORBO.

DE CONSTRUCCION
concienzuda y de superior material, ofrecemos arrees de montar, consistentes en cabezadas para montar y para la cuadra, riendas para uno y dos caballos de tiro; latigos, sillars de montar y para carreras, cinchas, bocados etc. etc.
SECKER Y COMP.
37-Escolta.-37.

VIN DE VIAL
TÓNICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE
El Tónico mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mujeres, los Niños débiles y todas las Personas debiles.

DICCIONARIO

DE LA
Legislacion Hipotecaria y Notarial de España y Ultramar.
concordada con las disposiciones del Derecho Civil Mercantil e Internacional privado, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo, de Justicia y de la Direccion de los Registros desde su creacion; seguida de modelos y formularios para todas las operaciones que se practican en el Registro de la propiedad

D. FEDERICO SOLER Y CASTELLO.
ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE MADRID Y VALENCIA, VOCAL DE TRIBUNALES DE OPOSICIONES A PLAZAS DE AUXILIARES DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO Y REGISTROS DE LA PROPIEDAD Y ACTUAL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LA PROVINCIA DE SAMAR EN ESTE ARCHIPIELAGO.
Dos tomos, cuarto mayor á dos columnas, buen papel e impresion esmerada; precio de la obra OCHO PESOS, igual que en la Peninsula.

Obras del mismo autor.
DICCIONARIO de la legislacion Mercantil de España, concordada con la de los principales Estados de Europa y América.—Un tomo cuarto mayor, 3 pesos.
Codigo de Comercio comentado.—Un tomo cuarto.
Tratado completo de la legislacion hipotecaria arreglada al programa de oposiciones ó registros de la propiedad.—Un tomo cuarto, precio 3 pesos.

NINGUNA ANEMIA RESISTE
HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS
Aviso á los Consumidores
Los PRODUCTOS de la PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND
14, Place de la Madeleine, PARIS

COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS
CONTRA LAS CONVULSIONES
Y para facilitar la Dentición de los Niños.
Los Collares Royer son los únicos que preservan verdaderamente los Niños de las Convulsiones, ayudando al mismo tiempo la Dentición.

MANUAL DE LOS JUEGOS DE PAZ
POR D. JOSÉ ROBLES LAHOSA.
Promotor fiscal del Juzgado de Binondo.
CON UN PRÓLOGO.
DE D. JOSÉ FERNANDES GINER

MEDALLA DE HONOR
DIPLOMA DE HONOR
El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tóxica y ácida que destruye muchos de los propágulos de la vida.

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon
Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glutin nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente.

LUSTRE INFAMEABLE
BALMORAL GLOSS
PARA EL CALZADO DE SEÑORAS Y DE NIÑOS
No contiene ni alcohol ni anilinas y mancha el cuero. Se aplica con la esponja que está pagada al Japon Nubien High Co. Ltd, St-Saffron Hill, London, England

AGUA SALLES
NO MÁS CANAS
Esta Agua sin rival progresiva e instantánea, devuelve los Cabellos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO.
DEPOSITARIO EN MANILA: JACOBO ZOBEL.
Estab. Tipo-Litog de RAMIREZ Y C.ª, editores propietarios, MANILA